



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA PRIMERA INSTANCIA NÚMERO INTERNO 129126
CUI 11001020400020230030900
YULIEAN PARODY PADILLA

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 23 de febrero de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 15 de febrero del 2023, emitido por la señora Magistrada de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **MYRIAM AVILA ROLDAN**, que **AVOCA** conocimiento de la tutela interpuesta por **YULIEAN PARODY PADILLA** contra la Oficina Jurídica del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Girardot y la Sala Penal del Tribunal Superior de Barranquilla. Se vinculan al trámite constitucional todas las partes e intervinientes del proceso radicado 08001600106820108058400.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No. 08001600106820108058400. En especial a **LAUDITH DEL ROSARIO VILLA RIVERA** madre de la víctima **Y.P.P.V.**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **un (1) día**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: davidps@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

JOSE VICENTE LEON V.